



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 30 MAY 2018

RES. H. N° 0649/18

Expte. N° 4.570/17

VISTO:

La solicitud efectuada por la Dra. Mabel Parra, Directora de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, mediante la cual informa sobre las fechas de dictado de la asignatura curricular "Seminario de Tesis"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones H N° 915/17 y H N° 0466/18 se autoriza su realización y se establece que la actividad culminará durante los días 18 y 19 de mayo y 01 y 02 de junio de 2018;

Que oportunamente la docente mencionada informa que por razones de agenda el dictado del curso se realizará los días 01, 02, 29 y 30 de junio de 2018;

Que el pedido cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha de realización asignatura curricular "Seminario de Tesis", a cargo del Mgt. Hugo Romero, Dra. Mabel Parra y Dra. Ana María Fernández Lávaque, y ESTABLECER que la actividad finalizará con el dictado de clases durante los días 01, 02, 29 y 30 de junio de 2018, en el marco de la Maestría en Ciencias del Lenguaje.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las autoridades de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Mgt. Hugo Romero, Dra. Mabel Parra, Dra. Ana María Fernández, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades
n. de E.
E: 31/05/18